



PLANES DE MEJORAMIENTO

FECHA DE SUSCRIPCION: Agosto 13 de 2020

PROCESO: Evaluación de la gestión CCS 2019

QUIEN SUSCRIBE: Henry Alberto Valcárcel Vega

DESCRIPCION ENTE/PERSONA AUDITOR: Superintendencia de Industria y Comercio

Hallazgo	DESCRIPCION DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		RESPONSABLE	Fecha Inicial	Fecha Final
		QUE SE VA A HACER?	COMO SE VA A HACER?			
a) ☐	Efectuar ajuste a los procesos y procedimientos, como el control y monitoreo sobre Asesorías para la Formalización para fortalecer a los futuros emprendedores a través de asesorías, servicios y oportunidades para que puedan acceder o conectarse con otros negocios y mejorar sus ventas a través del proceso de inclusión económica.	Actualizar los procesos y procedimientos relacionados con el registro y control de las asesorías para formalización empresarial	A través del indicador de formalización empresarial se identifican la materialización de las asesorías (Número de empresas formalizadas/ Número de asesorías de formalización)*100 Reportar mensualmente a la Dirección de promoción y desarrollo el listado de los nuevos formalizados para que sean incluidos en los programas de asesoría y capacitación que brinda esta división.	Directora de Registros Públicos	13 de agosto de 2020	30 de noviembre de 2020
b) ☐	Implementar estrategias de capacitación y sensibilización que permitan: promover la eficiencia y seguridad de las operaciones y masificar el conocimiento en las TIC de modo que se incremente la confianza en el uso de las transacciones virtuales	Identificar población potencial definida por sectores económicos, definiendo necesidades específicas en el conocimiento y usos de las herramientas TICS, específicamente en el uso de transacciones virtuales, cómo implementarlas y usarlas en sus ventas y canales de comercialización.	Realizar proceso de convocatoria abierta a través de diferentes medios institucionales (página web, emisora, redes sociales, cásulas informativas, correo electrónico, otros) Desarrollar ciclos de capacitación, definidos en agenda mensual de programa de Promoción y Desarrollo. Los procesos de capacitación se realizarán a través de medios virtuales: 1. Plataforma Zoom 2. Emisora Virtual Cámara Stereo 3. Facebook live Las capacitaciones se definen en agenda mensual de programa de Promoción y Desarrollo. Las convocatorias y capacitación se realizan dando cumplimiento a procedimiento de capacitaciones interno	Directora de Promoción y desarrollo y Coordinación de sistemas	1/09/2020	30 de noviembre de 2020
c) ☐	La Cámara no cuenta con sedes para garantizar la cobertura, en tal sentido deberá evaluar la implementación de oficinas para la cobertura del servicio en los municipios de su jurisdicción , de modo que pueda incrementar la calidad de la atención, hacer más accesibles los trámites y reducir los tiempos de atención para los usuarios.	La Cámara de Comercio realizará un Estudio factibilidad para determinar la viabilidad de creación de nuevas sedes dentro de la jurisdicción.	Identificar número de comerciantes matriculados, dificultad de acceso a herramientas tecnológicas entre otros factores, en cada uno de los municipios, para determinar la viabilidad de apertura de nueva sede.	Directora de Registros Públicos	13 de agosto de 2020	30 de noviembre de 2020
d) ☐	Ajustar el proceso y procedimiento en la elaboración y presentación de los modelos de revelación en las notas por impacto de cifras materiales	Revisar y ajustar procedimiento GF PR 08 Elaboracion y Presentacion de Estados - Financieros en lo pertinente a Políticas de Operación estableciendo un modelo de revelacion en las notas por impacto de cifras materiales	Realizar mesas de trabajo con partes involucradas en el proceso para la revision y ajujste del procedimiento mencionado, atendiendo las observaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio	Directora Financiera	Agosto 13 2020	30 de noviembre de 2020

HENRY ALBERTO VALCARCEL VEGA
Presidente Ejecutivo